	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE INICIO	CÓDIGO: CON-F040

FECHA PRESENTE ACTA: 28 de septiembre de 2023 | CONTRATO _X_ CONVENIO ___ | No: 2024 del 25 de septiembre de 2023

CONTRATANTE X PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA X CONTRAPARTE __	**JOSE AMELIO ESQUIVEL VILLABONA**
INTERVENTOR __ SUPERVISOR X	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PINILLA
OBJETO:	SET-76 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS 2023, DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TUNJA (P_05.114).
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($88.915.140) M/CTE
	APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)
	APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)
PLAZO DE EJECUCION:	**Hasta el cinco (5) de diciembre 2023**

En la Ciudad de Tunja, a los Veintiocho **(28)** días del mes de septiembre del año 2023, se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Educación, el señor **CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PINILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.163.700 de **Tunja**, quien obra como **SUPERVISOR** del Contrato de prestacion de servicios **No. 2024** del año **2023** y el señor JOSE AMELIO ESQUIVEL VILLABONA, identificado con la cédula de ciudadanía número 7,184,603 de Tunja, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA:
JOSE AMELIO ESQUIVEL VILLABONA
CONTRATISTA / CONTRAPARTE

FIRMA:
CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PINILLA
SUPERVISOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Claudia Patricia Rivera Ricaurte	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			